



NORMAS DE PREINSCRIPCIÓN EN EL CURSO DE MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PRIMER SEMESTRE 2024.

1. El plazo de preinscripción para participar en el curso de monitor/a de ocio y tiempo libre estará abierto desde el día 5 de enero (viernes) hasta el día 2 de febrero (viernes) de 2024.

El día 3 de febrero se mandará una comunicación a través del correo electrónico y se realizarán llamadas telefónicas para avisar a los y las participantes de las entrevistas personales que se realizarán el día 5 y 6 de febrero de manera presencial.

2. El curso de monitor/a de ocio y tiempo libre se desarrollará desde el sábado 10 de febrero hasta el domingo 19 de mayo, siendo el horario sábados de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00, y todos los domingos con horario de mañana de 10:00 a 14:00 y cada domingo alterno además habrá horario de tarde de 15:00 a 19:00, además, habrá una salida de fin de semana durante el curso el fin de semana del 6 y 7 de abril.

En el caso de existir más de una solicitud de un/a mismo/a participante en la misma actividad, solo será válida la primera de todas ellas.

La preinscripción, se realizará a través de un formulario colgado en la página web www.juventudfuenla.com.

3. Podrán preinscribirse todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:
 - a. Tener 18 años ya cumplidos o cumplirlos durante el curso.
 - b. Estar en posesión del graduado escolar o el título de la ESO.

En el caso de no cumplir dichos criterios, a los/as solicitantes de la plaza sería denegada su solicitud y serían avisados/as

La validez de la preinscripción estará condicionada a la veracidad de los datos aportados en la misma, así como en los documentos que se soliciten y al cumplimiento de los requisitos exigidos para cada actividad; en caso contrario, la inscripción será anulada.

4. Asignación del precio del curso:

Para el curso de monitor/a de ocio y tiempo libre hay establecidos tres precios

- 160€ para aquellas personas que formen parte de asociaciones pertenecientes al CJF (se deberá acreditar a través de un documento expedido por la entidad).



- 185€ para aquellas personas que vivan, estudien o trabajen en Fuenlabrada o que sean poseedoras de la tarjeta Fuenlajoven, teniendo que acreditarlo presentando una fotocopia de la tarjeta.
- 215€ para el resto de las personas que no cumplan las anteriores condiciones o que sean mayores de 35 años.

Una vez que se hayan hecho las entrevistas y con la resolución definitiva de las personas admitidas se mandará un mail con las instrucciones de pago para dichas personas.

Para superar satisfactoriamente la parte teórica del curso se debe asistir a un 80% de dicha parte. En caso de no superar la parte teórica no se devolverá el importe pagado.

5. Confirmación de plaza del curso de monitor/a de ocio y tiempo libre:

La confirmación de asignación de la plaza se hará una vez realizada las entrevistas personales, avisando al usuario/a como fecha tope el 9 de febrero de 2024. El orden de prevalencia será de igual modo de que en la parte económica:

- 1º. Aquellas personas que formen parte de asociaciones pertenecientes al CJF (será necesaria certificación por parte de la entidad).
- 2º. Personas que sean poseedoras de la tarjeta Fuenlajoven, o que residan, trabajen o estudien en Fuenlabrada.
- 3º. Resto de personas.

La participación en el proceso inscripción implica la aceptación de las presentes normas.